



**INSTITUTO
DE MOVILIDAD
Y ACCESIBILIDAD**
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN



**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL NO. LPIP/IMA-004-2023 RELATIVA A LA:
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO TIPO FULL SERVICE DE 600
AUTOBUSES PARA TRANSPORTE PÚBLICO URBANO**

ACTA DE FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACIÓN

Acta que se formula, siendo las 12:30 horas del día 02-dos del mes de mayo del año 2023-dos mil veintitrés, encontrándose reunidos en las instalaciones del Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León ubicado en avenida Alfonso Reyes No. 1000, Colonia Regina en Monterrey, Estado de Nuevo León, C.P. 64290.

A continuación, se procede a mencionar a los miembros del Comité de Adquisiciones del Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León, que asisten y firman al finalizar el evento, de conformidad con lo establecido en la Convocatoria de la Licitación Pública de referencia, así como con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y 74 de su Reglamento.

Nombre	Cargo
C.P. Fernando Bazaldúa Cortés	Presidente del Comité de Adquisiciones del Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León
Lic. Cesar Ramiro Ledesma Torres	Representante del Área Jurídica del Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León
Lic. Patricia Mata Flores	Representante de la Secretaría de Administración del Estado de Nuevo León
Lic. Abraham Lizardo Silva	Representante de la Contraloría y Transparencia Gubernamental del Estado de Nuevo León
Ing. Yéssica Paola Castillo Castillo	Representante de la Unidad Requirente objeto de la presente Licitación
Lic. Omar Castillo García	Coordinador Jurídico del Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León
Lic. Angel Yadir Valdes Rangel	Suplente del Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones del Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León
Lic. Leticia Pereyra Martínez	Testigo Social
Lic. Ruth González Góngora	Testigo Social
C.P. Francisco Javier Mancillas Martínez	Representante del Órgano Interno de Control del Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León



**INSTITUTO
DE MOVILIDAD
Y ACCESIBILIDAD**
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN



I. Publicación de la Convocatoria: La Convocatoria fue publicada el pasado 15-quince de marzo del presente año en el Periódico Oficial del Estado y en uno de los diarios de mayor circulación en la entidad de conformidad con lo establecido en los artículos 14; 31 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como los artículos 48; 51; 59; 61; 62; 64; 65; 68; 70 y demás relativos de su Reglamento.

II. Inscripción de Participantes: Conforme a lo establecido en la Convocatoria y Bases de la Licitación; formalizaron su proceso de inscripción los siguientes licitantes:

No.	Licitantes
01	CASANOVA VALLEJO, S.A. DE C.V.
02	EGO MOVIL, S.A. DE C.V.
03	FORZA ARRENDADORA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.
04	GRUPO TURBOFIN, S.A.P.I. de C.V.
05	INTEGRA ARRENDA, S.A. DE C.V. SOFOM E.N.R.
06	JET VAN CAR RENTAL, S.A. DE C.V.
07	LDR SOLUTIONS, S.A. DE C.V.
08	LINK Y COMPONENTES AUTOMOTRICES, S. DE R.L. DE C.V.
09	SERVICIOS COMERCIALES E INDUSTRIALES AVALOS, S.A. DE C.V.
10	SERVICIOS DE ASESORÍA Y AUTOMATIZACIÓN LURSA, S.A.P.I. DE C.V.
11	SINOMEX TRADING COMPANY, S.A. DE C.V.
12	SISTEMAS INTEGRADOS DE TRANSPORTE Y ENERGÍA, S.A. DE C.V.
13	VFS MÉXICO, S. A. DE C.V. SOFOM E.N.R.
14	VOLVO GROUP MÉXICO, S.A. DE C.V.
15	YUTONG DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

2

III. Juntas de Aclaraciones: De acuerdo con la convocatoria, la Junta de Aclaraciones fue calendarizada para el 29 de marzo del 2023, misma que fue diferida y desahogada el día 31 del mismo mes y año. Posteriormente el pasado 03 de abril, se realizó una Segunda Junta de Aclaraciones de conformidad con lo establecido en Convocatoria, Bases y Junta de Aclaraciones, así como en los artículos 16; 34 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como lo establecido en sus artículos 59 fracción III inciso b); 72; 73 fracciones I, II, III, IV, V; y demás relativos de su Reglamento.

IV. Presentación de Propuestas y Apertura de Propuestas Técnicas: En fecha 17-diecisiete de abril del 2023-dos mil veintitrés se llevó a cabo el Acto de Presentación de Propuestas y Apertura de Propuestas Técnicas de conformidad con lo establecido en Convocatoria, Bases y Junta de Aclaraciones, así como en los artículos 16; 27; 32; 35; 69 fracción IX y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, y lo relativo en sus artículos 69; 70; 74 y demás relativos de su Reglamento.



Handwritten signatures and initials in blue ink are scattered across the bottom of the page, including a large signature on the left, a signature in the center, and initials 'AM' on the right.



**INSTITUTO
DE MOVILIDAD
Y ACCESIBILIDAD**
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN



En dicho acto, se recibieron y aperturaron las Propuestas Técnicas de los licitantes: **LINK Y COMPONENTES AUTOMOTRICES, S. DE R.L. DE C.V.; SERVICIOS DE ASESORÍA Y AUTOMATIZACIÓN LURSA S.A.P.I. DE C.V.** en conjunto con **XIAMEN KING LONG UNITED AUTOMOTIVE INDUSTRY CO. LTD;** **MUREMI CAMIONES, S.A. DE C.V, MECRA MOTORS, S.A. DE C.V** y **SERVICIOS COMERCIALES E INDUSTRIALES AVALOS, S.A. DE C.V.;** y finalmente **EGO MOVIL, S.A. DE C.V.** participando en conjunto con: **POLIURETANOS Y PLÁSTICOS REFORZADOS, S.A. DE C.V.;** verificando cuantitativamente el cumplimiento de la documentación técnica solicitada en el numeral 8.1 **"DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ CONTENER EL SOBRE DE SU PROPUESTA TÉCNICA"** de las Bases de la presente licitación.

V. Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas: En fecha 24-veinticuatro de abril del 2023-dos mil veintitrés, se llevó a cabo el Acto de Fallo Técnico y Apertura de Propuestas Económicas de conformidad con lo establecido en los artículos 39; 40; y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como los artículos 74 fracción XVI y demás relativos de su Reglamento.

En el evento citado, previo análisis, evaluación y emisión de opinión de los miembros del Comité, se desecharon las propuestas técnicas presentadas por los licitantes: **LINK Y COMPONENTES AUTOMOTRICES, S. DE R.L. DE C.V.; SERVICIOS DE ASESORÍA Y AUTOMATIZACIÓN LURSA S.A.P.I. DE C.V.** en conjunto con **XIAMEN KING LONG UNITED AUTOMOTIVE INDUSTRY CO. LTD;** **MUREMI CAMIONES, S.A. DE C.V, MECRA MOTORS, S.A. DE C.V** y **SERVICIOS COMERCIALES E INDUSTRIALES AVALOS, S.A. DE C.V.;** toda vez que incurrieron en diversas causas de descalificación, las cuales quedaron asentadas en el Acta de Fallo Técnico correspondiente.

Acto seguido, durante el mismo evento, se aperturó el sobre que contenía la Propuesta Económica del licitante **EGO MOVIL, S.A. DE C.V.** participando en conjunto con: **POLIURETANOS Y PLÁSTICOS REFORZADOS, S.A. DE C.V.;** revisando de manera cuantitativa el cumplimiento de los requisitos establecidos en el numeral 8.2 **"DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ CONTENER EL SOBRE DE SU PROPUESTA ECONÓMICA"**, de las Bases de la presente licitación, reservándose la UNIDAD CONVOCANTE el derecho de verificar y realizar el análisis cualitativo sobre dicha propuesta, siendo su propuesta económica la siguiente:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	MONTO TOTAL DE LA PROPUESTA ECONÓMICA (M.N. incluyendo el I.V.A.)
EGO MOVIL, S.A. DE C.V. en conjunto con: POLIURETANOS Y PLÁSTICOS REFORZADOS, S.A. DE C.V.	\$ 3,307,680,000.00 (TRES MIL TRESCIENTOS SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

VI. Fallo Definitivo y Adjudicación: Previo análisis, evaluación y emisión de opinión de los miembros del Comité, así como tomando en cuenta el dictamen económico emitido por los CC. Presidente y Representante del Área Jurídica del Comité de Adquisiciones del Instituto de Movilidad y Accesibilidad de Nuevo León, se procede a lo siguiente:

En cuanto a la propuesta presentada por el licitante, **EGO MOVIL, S.A. DE C.V.** participando en conjunto con: **POLIURETANOS Y PLÁSTICOS REFORZADOS, S.A. DE C.V.,** se acredita que cumplen de manera cualitativa con la totalidad de los requisitos establecidos en el numeral 8.2, de las bases de la presente licitación.



3
A
RA
a
M

(Handwritten signatures and initials)



**INSTITUTO
DE MOVILIDAD
Y ACCESIBILIDAD**
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN



Por lo antes expuesto, en cuanto a la partida 1 y 2, se procede a emitir el Fallo Definitivo y Adjudicación a la empresa: **EGO MOVIL, S.A. DE C.V.** participando en conjunto con: **POLIURETANOS Y PLÁSTICOS REFORZADOS, S.A. DE C.V.**, por un monto total de \$ **3,307,680,000.00 (TRES MIL TRESCIENTOS SIETE MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA MIL PESOS 00/100 M.N.) I.V.A. incluido**; lo anterior de acuerdo con lo establecido en los numerales 18 y 20 de las Bases de la presente licitación, la presente adjudicación fue emitida por haber cumplido con los requisitos legales, técnicos y económicos correspondientes.

Así mismo, se informa al licitante adjudicado que de conformidad con lo establecido en los artículos 39; 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como el artículo 79 y demás relativos de su Reglamento, deberá firmar el contrato correspondiente y presentar la garantía de anticipo y garantía de buen cumplimiento del contrato, defectos y vicios ocultos dentro de los 10 (diez) días hábiles siguientes a la fecha en que se da a conocer el presente fallo definitivo en las oficinas de la Unidad Convocante.

No habiendo otro asunto que tratar, el representante de la Unidad Convocante da por terminado el presente acto siendo las 12:40 horas del día 02-dos del mes de mayo del 2023-dos mil veintitrés.

4

**MIEMBROS DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD
Y ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEON**

CON VOZ Y VOTO

C.P. FERNANDO BAZALDÚA CORTÉS
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL
INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE
NUEVO LEON

LIC. CESAR RAMIRO LEDESMA TORRES
REPRESENTANTE JURÍDICO DEL INSTITUTO DE
MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEÓN

LIC. PATRICIA MATA FLORES
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE
ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN





**INSTITUTO
DE MOVILIDAD
Y ACCESIBILIDAD**

Gobierno del Nuevo León



EL GOBIERNO DEL
**NUEVO
NUEVO LEÓN**

LOS INTEGRANTES CON VOZ

LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA
REPRESENTANTE DE LA CONTRALORIA Y
TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL DEL ESTADO DE
NUEVO LEÓN

*"Dejando salvaguardadas las facultades de verificación y
comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental"*

**ING. YÉSSICA PAOLA CASTILLO
CASTILLO**
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD REQUIRENTE
OBJETO DE LA PRESENTE LICITACIÓN

LIC. ANGEL YADIR VALDES RANGEL
SUPLENTE DEL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ
DE ADQUISICIONES DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD
DE NUEVO LEÓN

LIC. OMAR CASTILLO GARCÍA
COORDINADOR JURÍDICO DEL INSTITUTO DE
MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE NUEVO
LEÓN

C. LIC. LETICIA PEREYRA MARTÍNEZ
TESTIGO SOCIAL

C.P. FRANCISCO JAVIER MANCILLAS MARTÍNEZ
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE
CONTROL DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y
ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEÓN
*"Dejando salvaguardadas las facultades de verificación y
comprobación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental"*

C. LIC. RUTH GONZÁLEZ GÓNGORA
TESTIGO SOCIAL





INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD
GOBIERNO DEL NUEVO NUEVO LEÓN



Participantes	
C. EDGAR EDUARDO ROSALES PAYÁN EGO MOVIL, S.A. DE C.V.	
C. RAMÓN OLVERA AGUILAR MARCOPOLO MÉXICO, S.A. DE C.V.	
C. JOSE JOEL SALAS POLIURETANOS Y PLÁSTICOS REFORZADOS, S.A. DE C.V.	

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CONSTITUYE PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACION, DE LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL PRESENCIAL NO. LPIP/IMA-004-2023 RELATIVA A LA: CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRENDAMIENTO TIPO FULL SERVICE DE 600 AUTOBUSES PARA TRANSPORTE PÚBLICO URBANO, CELEBRADA EN FECHA 02-DOS DE MAYO DEL 2023-DOS MIL VEINTITRÉS.

